

Don Eloy Velasco (magistrado de la Audiencia Nacional) y don Salvador Viada (Fiscal ante el Tribunal Supremo) analizarán el próximo ocho de abril a las 19:00 horas el Anteproyecto de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Estos son los datos:

Fecha: 08/04/21.

Hora: 19:00 a 20:30 horas.

Presentan y dirigen el acto: los abogados doña Elena Sáez de Jubera y don David Benavent Cuquerella.

Modera: el magistrado don Jesús Villegas.

Conexión: por zoom, en el enlace que proporciona la plataforma.

<https://us02web.zoom.us/j/8513829970?pwd=NXI4T0NmcXdsSDQxRHFU0dudS82UT09>